Secretaría de
Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales
Gobierno de **Baja California Sur**

Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras

Licitación Pública Nacional N°: LPO-000000007-004-2025
Concurso: FOIS-SF-04-2025/02

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL COMUNICADO DE FALLO DE LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL NUM.: LPO-000000007-004-2025,** DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 34, 35 y 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN LOS ARTICULOS 30,31,32,33 Y 34 DE SU REGLAMENTO; PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE LA OBRA REFERENTE A: **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AÑO 1535 ENTRE CALLE ERNESTO ARÁMBURO Y CALLE JOSÉ ANTONIO CASTRO GULUARTE EN LA COL. VISTA HERMOSAS EN SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR; MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos, Ejercicio Fiscal 2025

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **10:00** horas del día **02 de Mayo de 2025**, de conformidad con los oficios de diferimiento de fallo Nos. **DPUyCO-0071/2025** y **DPUyCO-0075/2025** de fechas **24** y **30 Abril de 2025** de la Licitación Pública Nacional N°: **LPO-000000007-004-2025,** se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicada en Isabel la Católica entre Ignacio Allende y Nicolás Bravo en el palacio de Gobierno segundo piso, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento, para celebrar el acto de la lectura del fallo de esta licitación, el Ing. Alberto Osuna Villavicencio, **Director de Precios Unitarios y Concursos de Obras** representante designado por esta Secretaría, declaró la apertura oficial del acto, presento a las personas invitadas, representantes de dependencias y concursantes.

Acto continúo y después de pasar lista de asistencia los participantes de este fallo, el funcionario en mención, procedió a dar lectura al dictamen del concurso en donde se comunica el fallo inapelable de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Baja California Sur; en el cual se adjudica el contrato al concursante:

Francisco Javier Talamantes Castro

Ya que su propuesta con un importe de **$ 12,910,096.16 (Doce millones novecientos diez mil noventa y seis pesos 16/100 M.N.)** Sin incluir el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, resultó la solvente y económicamente más conveniente para esta Secretaría y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, según consta en dictamen de adjudicación de fecha 30 de Abril de 2025. Que sirvió de base para este fallo. El análisis de las proposiciones recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur, y a las Bases para éste concurso por Licitación Pública Nacional.

Secretaría de
Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales
Gobierno de **Baja California Sur**

Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras

Licitación Pública Nacional N°: LPO-000000007-004-2025
Concurso: FOIS-SF-04-2025/02

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL COMUNICADO DE FALLO DE LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL NUM.: LPO-000000007-004-2025,** DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 34, 35 y 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN LOS ARTICULOS 30,31,32,33 Y 34 DE SU REGLAMENTO; PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE LA OBRA REFERENTE A: **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AÑO 1535 ENTRE CALLE ERNESTO ARÁMBURO Y CALLE JOSÉ ANTONIO CASTRO GULUARTE EN LA COL. VISTA HERMOSAS EN SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR; MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos, Ejercicio Fiscal 2025

En vista de lo anterior, la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, consideró adjudicar al concursante mencionado, el contrato para la construcción de la obra, según fallo leído en este acto. La presente acta surtirá el efecto de notificación legal de adjudicación del contrato núm.: **FOIS-SF-04-2025/02** de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base a: **Francisco Javier Talamantes Castro.**

La fecha estimada para la firma del contrato será el día **06 de Mayo de 2025**, presentación de las garantías el día **06 de Mayo 2025,** y entrega del anticipo el día **06 de Mayo de 2025,** eventos a celebrarse en las oficinas del **Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos,** Carretera Federal Libre Transpeninsular San Lucas – San José Km. 4.3, Plaza Providencia, Local 207, Fraccionamiento El Tezal, C.P. 23454 Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

El periodo de ejecución es **120** días naturales, fecha estimada para el inicio de los trabajos será el día **06 de Mayo de 2025** y fecha estimada de terminación de los trabajos es el día **02 de Septiembre de 2025.**

Para constancia y para todos los efectos legales inherentes, firman de conformidad la presente acta a las **11:45** horas del día de su iniciación, las personas que asistieron al acto.

Por las Dependencias:

El Director de Precios Unitarios
y Concursos de Obras.
Ing. Alberto Osuna Villavicencio

El Representante de la Coordinación
de Infraestructura.
Ing. Raúl Pedrin Martínez

Secretaría de
Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales
Gobierno de **Baja California Sur**

Dirección de Precios Unitarios y Concursos de Obras

Licitación Pública Nacional N°: LPO-000000007-004-2025
Concurso: FOIS-SF-04-2025/02

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL COMUNICADO DE FALLO DE LA **LICITACION PUBLICA NACIONAL NUM.: LPO-000000007-004-2025,** DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 34, 35 y 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR Y EN LOS ARTICULOS 30,31,32,33 Y 34 DE SU REGLAMENTO; PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE LA OBRA REFERENTE A: **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AÑO 1535 ENTRE CALLE ERNESTO ARÁMBURO Y CALLE JOSÉ ANTONIO CASTRO GULUARTE EN LA COL. VISTA HERMOSAS EN SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR; MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.**

Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos, Ejercicio Fiscal 2025

El Representante de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana
Ing. Lucio Peralta Agundez